

****REPORTE AUDIENCIA** DTE: BLANCA EMILSE ZAPATA CARMONA / DDO: ASSTRACUD / RAD: 2022-00098 / 19762 - 14369 / GCRC**

Giovanna Carolina Romero Ciodaro <gromero@gha.com.co>

Mié 14/02/2024 16:00

Para: CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Facturación <facturacion@gha.com.co>; Pedro Antonio Gutierrez Cruz <pgutierrez@gha.com.co>

CC: Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>

Buenas tardes estimados,

DEMANDANTE: BLANCA EMILSE ZAPATA CARMONA

DEMANDADO: ASOCIACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES DE COLOMBIA Y LA SALUD - ASSTRACUD

COMPAÑÍA: MUNDIAL - SOLIDARIA

RAD: 2022-00098

CODIGO LEGIS: JUDICIAL-4194 - JUDICIAL-4210 - 19762 - 14369

Informo que el día de hoy 14 de febrero de 2024 comparecí a la audiencia de que trata el artículo 72 del CPTSS, dentro del presente proceso

Siendo las 10:58 a.m., el Juez dio inicio a la realización de la audiencia con la presentación de todos los apoderados vinculados al proceso,

Auto interlocutorio No. 132: Reconoció personería para actuar a la suscrita en representación de ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, y COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Las partes piden de común acuerdo una suspensión de la audiencia en atención a que existe una propuesta conciliatoria, motivo por el cual se fija nueva fecha de audiencia para el martes 20 de febrero de 2024 a las 2:30 p.m.

Se da por terminada la audiencia a las 11:44 a.m.

[@CAD GHA](#) Por favor cargar a CASE.

[@Informes GHA](#) Para lo pertinente.

[@Pedro Antonio Gutierrez Cruz](#) Por favor seguimiento.

[@Facturación](#) Según matriz, la presente actuación no es facturable.

Tiempo empleado en la actividad: 2 hora y 30 minutos.

Cordialmente,

GIOVANNA CAROLINA ROMERO CIODARO

ABOGADA JUNIOR

ÁREA LABORAL

+57 3016170179

gromero@gha.com.co



[GHA.COM.CO](https://gha.com.co)